

Curicó, 18 / 05 / 2022  
DÍA MES AÑO

F 2641

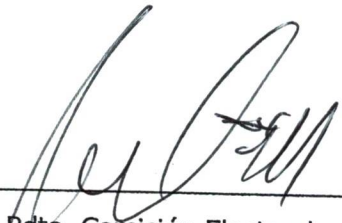
**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:


La Comisión Electoral establecida con fecha 15 / MAYO / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 156 de fecha 23 / 04 / 1998 denominada Grupo Habilitacional Padre Hurtado, realizará sus elecciones de directorio el 12 / 06 / 2022, a contar de las 11<sup>00</sup> horas, y hasta las 13<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en Junta de Vecinos "Los Nictes"

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma   
Nombre Pdte. Comisión Electoral Gabriel Ramos

Firma   
Nombre Rubén Muñoz  
Secretario Comisión Electoral

Firma   
Nombre Popé Ramos  
Delegado Comisión Electoral